

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA  
EMITE LA SIGUIENTE**

**CONVOCATORIA**

El Consejo Académico del Centro de Capacitación Cinematográfica A.C. (CCC) invita a las y los profesionales de la comunidad cinematográfica mexicana a presentar postulaciones con el fin de ser consideradas para la selección de candidaturas a ser propuestas ante la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con la finalidad de presentar hasta una terna de personas candidatas para asumir el cargo de Dirección General del CCC en el periodo 2024 - 2028.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales del CCC, ARTÍCULO 31 FRACCIÓN VIII. El Consejo Académico tiene la facultad de "*presentar al director general, quien a su vez presentará al titular de la dependencia coordinadora del sector, hasta una terna de posibles candidatos a ser considerados para la siguiente designación del Director General del CCC*". Lo anterior considerando que la persona titular para la Dirección General del CCC, según el artículo 33 de los Estatutos Sociales, será designada por la Presidenta de la República o a indicación de ésta, a través de la coordinación de sector, es decir la Secretaría de Cultura.

Con el fin de conformar la propuesta de personas candidatas a la dirección general del Centro, el Consejo Académico realizará un proceso de selección, tomando en cuenta la presentación de sus propuestas de trabajo por parte de las y los interesados, sin descuidar los aspectos relacionados con la experiencia en áreas afines al proceso de formación de profesionales del cine y de la conducción institucional.

Las personas interesadas deberán presentar un plan académico y administrativo que contenga lo siguiente:

1. Semblanza en la que se refiera la formación académica, el CV laboral y en la que se enfatice la experiencia docente y profesional, así como su obra realizada.
2. Un texto no mayor a tres cuartillas que exprese su valoración general del CCC actual.
3. Un texto no mayor a cinco cuartillas donde se exponga su propuesta de gestión en la Dirección General, que contemple estrategias para el mantenimiento y fortalecimiento de la docencia, la formación en toda la oferta académica del CCC, la administración y la infraestructura técnica y tecnológica de la escuela, así como información adicional que estime útil.
4. Propuestas para la continuidad y fortalecimiento en lo concerniente a la atención y prevención de la violencia de género y otras violencias, así como la consecución de la igualdad sustantiva, la paridad e inclusión.

5. Las observaciones que considere pertinentes sobre la práctica operativa del Centro a partir de los recursos disponibles, tomando como referencia el monto autorizado en 2024.

6. Datos de contacto para, en su caso, consultar a la persona postulante sobre cualquier duda relacionada con su propuesta.

Las personas interesadas deberán enviar su propuesta por correo electrónico a [consejoacademico@elccc.com.mx](mailto:consejoacademico@elccc.com.mx) **a más tardar a las 11:00 horas tiempo del centro de México del martes 29 de octubre de 2024**. Cualquier propuesta recibida después del plazo no será considerada en el análisis del Consejo para integrar la propuesta que se enviará a Secretaría del Cultura.

Las personas interesadas podrán solicitar con la debida anticipación al Centro la información pública pertinente que apoye la integración de su propuesta.

Es importante señalar que adicionalmente a las personas que se postulen de manera independiente, el Consejo Académico recibirá y evaluará dentro del mismo plazo una candidatura propuesta por la comunidad estudiantil y una candidatura propuesta por la planta docente del Centro, a través de sus respectivas representaciones.

Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el propio Consejo Académico.

El Consejo Académico enviará a la Secretaría de Cultura el nombre de las personas candidatas para ser consideradas en la designación de la Dirección General **el miércoles 30 de octubre del año en curso**.

Esta convocatoria se abre al momento de su publicación en el sitio web del CCC y hasta las 11:00 horas tiempo del centro del día martes 29 de octubre del año en curso.

Ciudad de México, 23 de octubre de 2024.

Atentamente

Consejo Académico  
Centro de Capacitación Cinematográfica